

prisionero Davis; se desorganizaron los ejércitos de Beauregard y de Lée; los Estados confederados fueron ocupados militarmente; sus principales ciudadanos emigraron ó fueron llevados á las prisiones; los ciudadanos del Sur quedaron sujetos: entonces cambió instantáneamente la escena en Paris. El anhelo por la consolidación del Imperio mexicano decayó. Un nuevo ministro americano se presentó en Paris, Mr. Bigelow: por órden de su gobierno interpeló á Mr. Druyn de Lhuys sobre el objeto de la expedición francesa en México. Cualquier diplomático habria previsto la respuesta, de que en asunto perteneciente solo á México, potencia independiente, no tenia derecho de interpelar el gobierno de Washington; mas en lugar de esta respuesta, consecuente con la conducta anterior del gobierno frances, y óbviamente fundada en el derecho de gentes, el ministro frances contestó al norteamericano en términos rendidos é inadecuados. La Francia, dijo, tiene cuentas pendientes y agravios recibidos con México: llevamos la guerra á esa potencia como á cualquiera nacion que nos deba, nos agravié y rehusé pagarnos y satisfacernos. Esto era cambiar en esencia la cuestion; era confesarse culpados y mostrarse miedosos; era olvidar los hechos y los documentos ya mencionados, y que todo el mundo político y diplomático conocia: era esponerse á réplicas muy duras de parte de Mr. Seward y á censuras muy bochornosas en los círculos diplomáticos. ¿Es así como se hace la guerra internacional? ¿Un estado acreedor tiene derecho de quitar el gobierno del estado deudor? ¿Cuál es la reclamacion

y el ultimatum tocantes á esa deuda? ¿Para cobrar algunos miles se emprendió el gasto de tantos millones? ¿Para cobrar algun dinero fué la Junta de Notables, y todo lo que hicieron en México los gefes del ejército frances? Mr. Seward ha sido muy considerado en darse por entendido de que tal fuera el objeto de la expedición francesa en México; pero no fué tanta su consideración, que no aprovechase la debilidad revelada en esa respuesta, y fundado en ella, manda decir al gobierno frances que retire cuanto antes de México su ejército. Sin duda que un estado, como independiente y soberano, abunda en derecho para decir á cualquiera tropa extranjera que se retire de su territorio: ¿pero puede un estado disponer quien entre y quien salga en un estado extraño? Tal reflexion no pudo faltar á la pericia política de Mr. Druyn de Lhuys; pero tuvo á bien contestar, que el ejército frances se iria de México en tres plazos, que se cumplirian á fin de 1867. En esto no hacia mas que anunciar al gabinete de Washington lo que ya estaba pactado en los artículos adicionales y secretos de Miramar.

El 31 de Mayo de 1866, el gobierno de Paris dirigió á S. M. el Emperador de México la siguiente nota, donde le anuncia su propósito de retirar sus fuerzas y auxilios pecuniarios, y donde intenta justificar ese propósito que es una contravencion de lo prevenido en Miramar. El Emperador Maximiliano, con-

siderando la inmensa trascendencia de esta resolución, consintió el ofrecimiento generoso de la augusta Emperatriz, de ir personalmente á disuadir al Emperador Napoleon de tal intento, recordándole cara á cara sus solemnes compromisos. Entre los soberanos mexicanos y el monarca frances hubo conferencias reservadas, que era necesario evocar, para la disuasión de Napoleon III. Partió la Emperatriz Carlota, y despues de su penoso tránsito hasta Veracruz y de una molesta navegacion, se presenta en Paris, trata con Napoleon III, representa los compromisos que se impuso aquel monarca, recuérdale su promesa de no retirar su proteccion hasta estar plenamente consolidado el Imperio mexicano, habla con la entereza de soberana y la persuasion de confidente, de las conferencias que precedieron al convenio de Paris. Todo fué por demas, ante el miedo á los Estados-Unidos. Es verdad que al fin de 1867, segun lo acordado en Miramar, debian retirarse las tropas francesas; pero no la Legion francesa que, segun los mismos convenios, debia durar en el país seis años mas despues de retirado el ejército. Esto era muy claro, y ningún derecho dispensaba de esta obligacion al gabinete de Paris. No dirémos aquí la influencia que esta negativa tuviera en la salud de la augusta Emperatriz mexicana, ni lo que pudieron en su elevado ánimo el ver tan llanamente retirada la palabra de un monarca, ni el considerar tan seriamente amenazado el trono y porvenir histórico de su augusto esposo: dejaremos este asunto para que se trate por separado. Tengamos presente no mas, que segun los convenios de Mi-

ramar, la renuncia del gobierno frances en cumplirlos, no tiene otra excusa, sino los vanos pretextos de la siguiente nota:

Mayo 31 de 1866.

El general Almonte ha remitido al Emperador las cartas de S. M. el Emperador Maximiliano, y se ha desobligado de las comunicaciones que estaba debiendo al gobierno frances.

S. M. tiene el sentimiento de expresar la sorpresa que le han causado las comunicaciones. Desde hace mas de un año, las instrucciones dirigidas á los agentes franceses en México, inspiradas por el sentimiento de los deberes y obligaciones recíprocos que hemos contraído, tienen por objeto dar al gobierno mexicano, consejos dictados por los intereses de ambos países, no menos que por la sincera amistad que S. M. profesa al Emperador Maximiliano. Estos consejos parece no haber sido comprendidos, pues que las proposiciones formuladas por el Sr. general Almonte lo indican demasiado, al mismo tiempo que revelan el desconocimiento completo de una situacion, acerca de la cual, no puede dilatarse el instruir á la corte de México.

No hay que recordar el origen de la expedicion francesa. Su legitimidad resultaba de nuestros agravios. Obligados á hacernos justicia, la experiencia del pasado nos aconsejaba buscar para el porvenir garantías contra la vuelta de actos, que habian atraído con frecuencia sobre ese país, á costa de expediciones onerosas, reprensiones severas, pero siempre

ineficaces. Estas garantías debían resultar de la fundación de un gobierno regular, bastante firme para romper las tradiciones de desorden, que se habían ligado á poderes efímeros. Por deseado que fuera el establecimiento de tal gobierno, nosotros, menos que nadie, podíamos pensar en imponerlo, y hemos desaprobado siempre abiertamente tal designio. No hemos querido creer, sin embargo, que los elementos de una regeneración política indispensable, faltasen á la sociedad mexicana, y nos habíamos prometido secundar los esfuerzos que hicieran por el país mismo, á fin de separarlo de la anarquía que lo devoraba. Esta empresa tenía su magnitud: sedujo al Emperador Maximiliano: al ser llamado de la nación mexicana, sin detenerle las dificultades, ni los peligros de la tarea, se ha consagrado á ella valerosamente. Pensaba, como el Emperador Napoleon, que los grandes intereses de civilización y de equilibrio, se referían á la independencia de México, á la integridad de su territorio, garantizados por un gobierno estable y reparador, y sabía que nuestro apoyo no le faltaría para ayudarle á realizar una obra útil para el mundo entero.

Los deberes del Emperador para con la Francia, le obligaban á estimar el importe de los intereses franceses, comprometidos en esta empresa, por la extensión de la cooperación que le era permitido ofrecer á México, para asegurar los acontecimientos. Con este fin se ha concluido el tratado de Miramar, destinado á invertirnos de las ventajas conseguidas por nuestras armas. Por esta convención, la Francia quedó obligada á mantener en México fuerzas militares, bajo condi-

ciones determinadas. El gabinete de México á su vez se obligó á pagar en los términos y según las condiciones estipuladas, los gastos de esta ocupación. Se obligó además á reembolsarnos de los gastos de la expedición y á indemnizar á los franceses de las pérdidas que la habían provocado: mas del contrato que había establecido nuestros derechos y nuestras obligaciones, la Francia ha cumplido los cargos que había aceptado, y no ha recibido de México sino muy incompletamente las compensaciones equivalentes que le habían sido prometidas. Este es un hecho que debemos hacer constar, porque no dependen de nosotros las consecuencias.

Lejos estamos de desconocer los obstáculos y las dificultades de todas clases, contra las que ha tenido que luchar S. M. el Emperador Maximiliano. Hemos deplorado que sus loables intenciones no fuesen mejor secundadas, hemos siempre aplaudido su actividad, su solicitud y su iniciativa generosa.

Los resultados, sin embargo, no corresponden á nuestras esperanzas, y nuestros sacrificios traspasaban el límite que les habíamos fijado. Bajo la hábil y enérgica dirección de sus gefes, nuestros soldados se multiplicaban; ningun peligro, ninguna fatiga, ningun obstáculo cansaban su adhesión: sin embargo, la pacificación del país no se hacía. Nosotros urgiamos en vano á nombre del interés evidente de los dos imperios, por la organización del ejército mexicano, destinado á relevar sucesivamente el nuestro. Al mismo tiempo los recursos, lejos de criarse y de desarrollarse, se agotaban; el gobierno francés facilitaba la con-

clusion de empréstitos, que venian en auxilio de los embarazos del tesoro mexicano, y sin embargo, nuestros cargos no se compensaban sino por arreglos de cuentas ilusorias, mientras que nuestra deuda se aumentaba cada dia, por las cantidades pedidas en nombre de las mas urgentes necesidades. Sea que esta situacion fuera el resultado de circunstancias superiores á las concepciones mas sábias, ó bien que haya sido posible preverlas ó remediarlas, por una accion mas enérgica y una voluntad mas firme, nosotros no lo queremos investigar. Debemos respetar, en la conducta de sus negocios, la independencia del gobierno de S. M. el Emperador Maximiliano, esforzándonos en resguardarle por consejos amigables, contra los peligros que nos parecia correr. Hemos dado á nuestras observaciones un carácter mas urgente, solo cuando nuestros intereses, directamente perjudicados nos obligaban á ello. Desgraciadamente, hemos hecho ver varias veces las resistencias sistemáticas de los consejeros del Emperador Maximiliano, sus condescendencias con los enemigos declarados de la intervencion, la inercia de la administracion, la falta de cooperacion ó la mala voluntad de parte de los funcionarios mexicanos. Estas desconfianzas, estas disposiciones equívocas, no han desalentado el celo de nuestros agentes encargados, á petición de la corte de México, de preparar la reorganizacion hacendaria y administrativa del país, como tambien la adhesion de nuestros soldados; pero ellas han paralizado frecuentemente sus servicios. Debe recordarse, con cuánto trabajo la Legacion de Francia ha podido al fin

obtener una insuficiente reparacion de las desgracias sufridas por nuestros nacionales. Cuando estaban arregladas sin disputa las reclamaciones inglesas, cuando se hallaban recursos para pagar sin dilacion y á dinero contado créditos dudosos y no exigidos, hemos visto disputar sin embargo el principio mismo de las reclamaciones francesas, reconocidas no obstante por el tratado de Miramar como la causa determinante de nuestra expedicion, y que á falta de toda estipulacion, habrian constituido una deuda de honor irremisible é indiscutible.

“Despues de haber en diversas ocasiones señalado al gobierno mexicano, la necesidad de que él mismo mirase por su propia conservacion, y de haberle manifestado varias veces, que el auxilio que le prestábamos no duraria, sino en tanto que las obligaciones correspondientes contraidas por nosotros en cambio, fuesen estrictamente cumplidas, le hemos hecho exponer las imperiosas consideraciones que ya no nos permitian pedir á la Francia nuevos sacrificios, y que nos decidian á llamar nuestras tropas. Al tomar esta resolucion, hemos determinado para su ejecucion los detalles y las precauciones necesarias, para evitar las desgracias de una brusca transicion. Hemos debido ocuparnos antes tambien, de sustituir á las estipulaciones en lo sucesivo sin valor del tratado de Miramar, con otros arreglos, cuyo objeto fuese afianzar la seguridad de nuestros créditos. El ministro del Emperador de México, ha recibido en consecuencia instrucciones para concluir á este fin una convencion nueva. Estas instrucciones son, como todos los actos del

Emperador Napoleon, inspiradas por los sentimientos personales que le adhieren al Emperador Maximiliano, y por su deseo sincero de conciliar intereses que no quiere separar.

Ha apreciado las razones que han determinado á sus agentes á no activar la conclusion inmediata de los arreglos que le habian sido indicados, pero ha sentido ver al gabinete mexicano aprovecharse de su condescendencia, para trasportar á Paris el asiento de una negociacion que solo en México puede ser seguida con utilidad. Ha sentido sobre todo, hallar redactadas en el proyecto de tratado, sometido á su gobierno por el general Almonte, las proposiciones ya formuladas, y que cada vez que han sido presentadas, las hemos desechado por las mas poderosas razones. La permanencia de las tropas francesas deberia haberse prolongado mas tiempo del asignado; se nos han pedido nuevos adelantos, previendo la insuficiencia del tesoro mexicano, y su reembolso se ha diferido para épocas indeterminadas: ninguna prenda se nos ha ofrecido, ninguna garantía se ha estipulado para la seguridad de nuestros créditos. Despues de las explicaciones francas, leales y completas del gobierno frances, apenas ha podido explicarse la persistencia de las ilusiones, que han presidido á la concepcion de aquel proyecto. Si S. M. el Emperador de México, quiere imponerse de las comunicaciones dirigidas desde hace un año por la Legacion de Francia á su gobierno, comprenderá que es del todo imposible, tomar en consideracion las proposiciones presentadas por el general Almonte y autorizar su discusion.

No se podria, por otra parte, retardar por mas tiempo la conclusion de los arreglos hechos indispensables, por la necesidad cada dia mas urgente, de sustituir á las estipulaciones invalidadas del tratado de Miramar, cláusulas nuevas y correspondientes á las exigencias de la situacion actual. La Legacion de Francia en México, conforme á las instrucciones que le han sido enviadas en el mes de Febrero, deberá en consecuencia someter sin dilacion, á la aprobacion del gobierno mexicano, una convencion que arregle definitivamente las cuestiones financieras. Si las combinaciones que se presenten son del agrado de S. M. el Emperador Maximiliano, los términos fijados para la salida sucesiva de las tropas francesas, serán mantenidas; y el Sr. mariscal Bazaine determinará, de acuerdo con S. M., las medidas convenientes, para que la evacuacion del territorio mexicano se efectúe, con las condiciones mas favorables al mantenimiento del orden y á la consolidacion del poder imperial.

Si por el contrario, nuestras proposiciones se desechan, no se debe extrañar, que considerándonos como libres y exentos en lo sucesivo de toda obligacion, y firmemente resueltos á no prolongar la ocupacion de México, precisemos al mariscal Bazaine á proceder con toda prontitud al reembarque del ejército, sin contar mas que con las conveniencias militares, y con las consideraciones técnicas de que solo él seria juez. Tendria tambien que atender al mismo tiempo á procurar, para los intereses franceses, las seguridades á que tienen derecho.

“El Emperador Napoleon tiene la conciencia de ha-



ber cumplido hasta hoy ampliamente, la tarea que se había reservado en la obra común. En lo sucesivo, á México incumbe consolidar, bajo los auspicios de su Soberano, la regeneracion que nosotros le hemos preparado. La nacion mexicana, vuelta en sí, dueña de sus destinos, sacaria del sentimiento de su responsabilidad, la energía necesaria para cicatrizar sus llagas, asegurar su porvenir y secundar los designios del Emperador Maximiliano. La independencia de un pueblo no se funda sin un impropio trabajo, sin luchas y sin sacrificios. La tutela extranjera, cuando se prolonga, es una mala escuela y una fuente de peligros; en el interior, la nacion se habitúa á no contar consigo misma y se paraliza la actividad nacional; en el exterior, suscita sombras y despierta susceptibilidades. Ha llegado para México el momento de responder á todas las dudas, y de elevarse con patriotismo á la altura de las circunstancias difíciles que atraviesa; en el interior, como en el exterior, los ataques dirigidos contra la forma de las instituciones que se ha dado, se debilitarán sin duda gradualmente, cuando esté solo defendiéndolas, y llegarán á ser impotentes contra la union del pueblo y de su Soberano, cimentada por pruebas valerosas, aceptadas y soportadas en comun. Será honroso para S. M. el Emperador Maximiliano y para la nacion mexicana, haber consumado así la obra civilizadora, la cual siempre tendremos la satisfaccion de haber alentado y protegido en su principio."

Ella fué contestada con otra del gobierno Imperial, y es la siguiente:

"El Sr. ministro de Francia en México ha hecho llegar al Emperador Maximiliano la carta de S. M. el Emperador Napoleon y la memoria que le es adjunta. La lectura atenta de esta memoria no ha podido menos que sorprender dolorosamente al Emperador, no por su contenido, sino por la naturaleza de los motivos que se ha creido debido alegar, para justificar esta conducta."

"En primer lugar, se lee en la memoria que "la Francia ha cumplido lealmente las cargas que se había impuesto en el tratado de Miramar."

"Añádese que no ha recibido de México, sino incompletamente, las compensaciones equivalentes que se le habían prometido."

"Importa fijar la atencion sobre este punto. El tratado de Miramar conferia la autoridad de comandante en jefe del ejército mexicano, al Comandante del cuerpo expedicionario, y le investia tambien del poder, y consiguientemente de la obligacion de pacificar el país."

"La razon resiste admitir que el gobierno de S. M. el Emperador Napoleon, que declara todavía hoy que su apoyo estaba comprometido para la fundacion de un gobierno regular y fuerte en México, la razon y la equidad resisten admitir, que creyese que un gobierno podria hacerse regular y fuerte en México, es decir, cumplir sus cargas recíprocas, sin que la pacificacion fuera efectuada. En efecto, sin la paz es muy claro que no se puede esperar ni presupuesto equilibrado, ni aumento de rentas. Los fondos provenientes de ambos empréstitos, han sido absorbidos en gran